



Exteriores impulsa nuevas herramientas para mejorar la atención a las víctimas de violencia de género en el exterior

Madrid, 25 de noviembre de 2020. Hoy, 25 de noviembre, se ha celebrado en el Palacio de Viana el Acto Conmemorativo por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer “25-N: Exteriores contra la violencia de género”. El objetivo del acto es dar a conocer la labor que lleva a cabo el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, así como los principales avances en este ámbito.

En el acto ha participado la **Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe**, Cristina Gallach, quien ha destacado que la lucha contra todo tipo de violencia sobre las mujeres es uno de los ejes de la política exterior feminista que desarrolla el Departamento. Dicha actuación se desarrolla en distintos ámbitos:

En el plano internacional, con iniciativas como la resolución “Mujeres, niñas y COVID-19”, presentada por España y adoptada por consenso en la Tercera Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas el pasado 16 de octubre. Esta resolución lanza un mensaje claro sobre la necesidad de tener en cuenta el impacto desproporcionado que la Covid 19 está teniendo en las mujeres y las niñas en todo el mundo, y la necesidad de contar con su participación en las decisiones que se adopten para responder a la crisis, y así garantizar que no se produce un retroceso en sus derechos. También en la Unión Europea, dónde España ha sido un importante impulsor del tercer Plan de Acción de Género. La violencia de género es, además, claramente, una amenaza para el desarrollo sostenible e inclusivo. Por eso la cooperación para el desarrollo y la acción humanitaria españolas han incorporado la lucha



contra la violencia de género como un eje fundamental de su actuación desde hace años.

La **Subsecretaria del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación**, Celsa Nuño, ha centrado su intervención en la dimensión consular de la lucha contra la violencia de género, destacando la actualización del Protocolo de Actuación tripartito para la Atención a Mujeres Españolas Víctimas de Violencia de Género en el Exterior de 2015, a través de la puesta en marcha de nuevas iniciativas, como la creación del puesto de Coordinador/a para la Violencia contra la Mujer en el Exterior en la Dirección General de Españoles en el Exterior y Asuntos Consulares, la adopción, el pasado 9 de octubre, del convenio con la Fundación del Consejo General de la Abogacía Española, la contratación de un servicio de apoyo psicológico de emergencia en español a distancia o la inclusión de módulos especializados en la formación del personal que atiende estos casos.

Todas estas herramientas permitirán mejorar la respuesta de la red de las 215 Embajadas y Consulados Generales de España en el exterior ante los casos de violencia de género. En lo que va de 2020, han sido atendidos hasta ahora 220 nuevos expedientes de víctimas españolas de violencia de género en el exterior.

Asimismo, dentro del Ministerio, ha señalado la creación del espacio virtual "Stop Acoso", que incluye un protocolo específico contra el acoso sexual dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores y en su red exterior.

En el acto ha participado también la **Directora General del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades**, Beatriz Gimeno, quien ha subrayado la importancia de la cooperación entre los Ministerios socios del Protocolo de 2015 y del trabajo conjunto para materializar los objetivos de consenso reflejados en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género de 2017.

La Subsecretaria ha concluido con un mensaje de apoyo a todas las mujeres españolas víctimas de violencia de género en el extranjero, un colectivo especialmente vulnerable, recordándoles que las Embajadas y



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA ESPAÑA GLOBAL

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN,
DIPLOMACIA PÚBLICA Y REDES

Consulados están a su disposición las 24 horas del día, los siete días de la semana.

La fachada del Palacio de Santa Cruz, sede histórica del Ministerio, se iluminará de morado, el color de la lucha contra la violencia de género en la tarde del día 25.